



## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### BANMÉDICA S.A.

Por acuerdo del Directorio de fecha 22 de febrero de 2024, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de Banmédica S.A. (la “Sociedad”) para el día 13 de marzo de 2024 a las 17:00 horas, a celebrarse en Avenida Apoquindo N° 3600, piso 13, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- i) Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2023.
- iii) Aprobación de política de dividendos para el ejercicio 2024.
- iv) Designación de auditor externo para el ejercicio 2024.
- v) Designación de agencias clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2024.
- vi) Designación de periódico para las publicaciones de la Sociedad.
- vii) Cuenta de operaciones con partes relacionadas.
- viii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Podrán participar en las Junta con los derechos que la Ley y los estatutos les otorguen, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la celebración de la junta. La calificación de poderes se realizará el día el mismo día de la Junta desde las 16:30 horas y hasta las 17:00 horas, en el local de funcionamiento de la señalada Junta.

**EL GERENTE**